



Sheinbaum presenta hoy su proyecto, que mantiene los *pluris*

Con su propuesta cambiará la manera en que son electos

—ALEJANDRA CANCHOLA
Y EDUARDO DINA

—naclon@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dejó en claro que la propuesta de reforma electoral que presentará hoy plantea mantener los 200 diputados federales de representación proporcional, pero cambiará la manera en que son electos, lo que coincide con el borrador de la propuesta que circuló la semana pasada, atribuida a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

“Lo que llamamos la representación proporcional existe, sólo que de manera diferente. Quien quiere el voto popular tiene que ir a territorio, tiene que ir a buscar el voto popular; no puede ser a partir de listas partidarias, ese es el planteamiento que estamos haciendo. ¿Cómo? Pues ya lo presentamos mañana”, dijo la Mandataria.

Al inicio de su mensaje, anunció que aplazó un día más la presentación de su iniciativa ante el Congreso luego de que la noche del lunes se reuniera con representantes de partidos y legisladores de las fuerzas políticas que la llevaron al poder, Morena, PT y PVEM, y los últimos dos no estuvieron de acuerdo con algunos planteamientos.

● Cambios en las leyes

Algunas de las proposiciones para la reforma:

LAS DE SHEINBAUM

● **Mantener** las 200 diputaciones de representación proporcional.

● **Que las 200** hagan campaña y cambie el criterio para elegir las.

LAS DE LA COMISIÓN

● **De las 200**, se elegirán 100 por primera minoría.

● **8 nuevas curules** serán a propuesta de cada partido, pero atendiendo al principio de la “diáspora mexicana”.

Indicó que aunque no se llegue a un consenso con los partidos aliados de todas formas se presentará y corresponderá al Congreso aprobarla o no.

“Lo que les planteé a los partidos que me llevaron al gobierno, Morena, los que me postularon, el PT y el Verde, pues es: ‘esta es la propuesta, considérenla’. Entonces dijeron, ‘bueno, vamos a considerar’. Entonces, pues esperamos y para nosotros ya está la propuesta y eso es un asunto de cumplir con lo que nos comprometimos con la gente, porque no se trata de ‘bueno, a ver, qué tale aquí, ponle aquí, a ver qué es y



que todo quede igual'. ¡Pues no! Entonces, una propuesta que reconozca la diversidad política de México, no busca el partido de Estado como andan queriendo decir", dijo.

¿CÓMO PODRÍAN ELEGIRSE AHORA LOS PLURINOMINALES?

En lugar de un sistema por fórmula de votación —el total de votantes entre las 200 curules de representación proporcional y el cociente natural para dividirlo y asignarlo a cada partido—, diversos actores políticos han planteado otras maneras de sostener la representación proporcional.

La propuesta de la Comisión Presidencial establece mantener las 200 curules plurinominales y sumar otras ocho atendiendo al principio de la "diáspora mexicana". De esos, 100 serán electos por primera minoría, es decir, los me-



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
 Presidenta de México

Quien quiere el voto popular tiene que ir a territorio, tiene que ir a buscar el voto popular; no puede ser a partir de listas partidarias"

jores perdedores o segundos lugares; otros 100 por lista nacional integrada por cada partido. Las ocho nuevas curules a propuesta de cada partido y corresponderán al Distrito 301.

Por su parte, la presidenta Clau-

dia Sheinbaum, en diversos comentarios como el de ayer, ha referido simpatía por mantener las diputaciones de acción afirmativa (diversidad sexual, origen indígena y personas con discapacidad) y asignar otras especialmente para la representación de mexicanos en el extranjero y que corresponda sólo a los connacionales elegirlos.

En diversos foros, líderes de Morena como la presidenta del partido Luisa María Alcalde y el diputado federal Hamlet Almaguer han propuesto reducir a 100 las curules plurinominales y asignarlas sólo al principio de primera minoría, o mantener las 200 y que 100 sean primera minoría y 100 se sometan a consulta interna de los partidos a sus militantes o abierta a la ciudadanía.

Magistrados electorales, exconsejeros y analistas políticos también han propuesto mantener la representación proporcional. ●

100

**DIPUTADOS
FEDERALES**

plurinominales
serán electos en
primera minoría,
según el plan de
la Presidenta.